



**CONSEJO DE SEDE PALMIRA
ACUERDO 04 DE 2023**

(ACTA 31 DEL 01 DE DICIEMBRE)

“Por el cual se establece el Calendario Académico de la Sede Palmira y de trámites y solicitudes estudiantiles para pregrado y posgrado, correspondientes al período 2024-1S”

EL CONSEJO DE LA SEDE PALMIRA

En ejercicio de las facultades conferidas por el Artículo 2 de la Resolución de Rectoría No. 931 de diciembre de 2021, y

CONSIDERANDO

QUE mediante Acuerdo 071 del 14 de noviembre de 2006, el Consejo Superior Universitario delegó en el Rector la función de expedir y modificar el Calendario Anual de Actividades de la Universidad Nacional de Colombia.

QUE la Rectoría, mediante Resolución 1180 de 15 de noviembre 2023 estableció el Calendario Académico de la Universidad Nacional de Colombia para el primer y segundo períodos académicos del año 2024.

QUE de conformidad con el artículo 2 de la citada Resolución son los Consejos de Sede los competentes para expedir el calendario académico detallado para los programas de pregrado y posgrado y las actividades académicas y administrativas específicas de la Sede respectiva.

QUE el Consejo de la Sede Palmira, en sesión 31 del 01 de diciembre de 2023 decidió aprobar la propuesta de Calendario Académico detallado para el primer y segundo período académico del año 2024 para los programas de pregrado, posgrados y actividades académicas y administrativas de la Sede, de acuerdo con las fechas establecidas en la Resolución de Rectoría No. 1180 del 15 de noviembre de 2023.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA

ARTÍCULO 1. Establecer el siguiente calendario para las actividades de apertura del período académico 2024-15 correspondiente a los programas de *Pregrado* y *Posgrado*, a la luz de lo establecido en la Resolución 1180 de 2023 de Rectoría:

ACTIVIDAD	PREGRADO	POSGRADO
Cargue de calificaciones de homologaciones y convalidaciones	Del 29 de enero al 02 de febrero 2024	
Generación y publicación de citas para inscripción	24 de enero 2024	
Publicación de la Programación Académica	23 de enero 2024	
Preinscripción de asignaturas estudiantes primera matrícula	24 y 25 de enero 2024	No aplica
Inscripción de asignaturas y actividades académicas	25 y 26 de enero 2024	
Solicitud de cupo por parte de estudiantes	27 de enero 2024	No aplica
Asignación de cupos por departamentos y vicedecanaturas	29 de enero al 02 de febrero 2024	No aplica
Liberación de recibos de pago en posgrado y pregrado	12 de enero 2024	
Fechas de Primer fraccionamiento, pago oportuno	18 de enero 2024	18 de enero 2024
Fechas de Primer fraccionamiento, pago extemporáneo	22 de enero 2024	22 de enero 2024
Fechas de Segundo fraccionamiento, pago oportuno	21 de febrero 2024	21 de febrero 2024
Fechas de Segundo fraccionamiento, pago extemporáneo	23 de febrero 2024	23 de febrero 2024
Fechas de Tercer fraccionamiento, pago oportuno	20 de marzo 2024	3 de abril 2024
Fechas de Tercer fraccionamiento, pago extemporáneo	22 de marzo 2024	5 de abril 2024

Semanas de Inducción	Del 22 de enero al 02 de febrero 2024	Define cada Coordinación de Posgrados
INICIO DE CLASES	05 de febrero 2024	
Modificación de calificaciones del período inmediatamente anterior	Hasta 05 de marzo 2024	
Registro de cupos autorizados en las historias académicas	Del 05 al 16 de febrero 2024	No aplica
Inscripción de asignaturas para validación en departamentos	Hasta 09 de febrero 2024	
ADICIONES Y CANCELACIONES	Del 05 al 16 de febrero 2024	
Consolidación de matrícula – reporte de quienes no hicieron uso del derecho de matrícula	Del 26 de febrero al 01 de marzo 2024	
Cancelación de asignaturas y actividades académicas (a través del portal académico en la página dninfoa.edu.co)	Del 19 de febrero al 05 de abril 2024	
Semana Santa	Del 25 al 29 de marzo 2024	
Entrega de las programaciones académicas para el siguiente periodo, por parte de las direcciones de departamentos a las vicedecanaturas	19 de abril 2024	
Entrega de las programaciones académicas de las vicedecanaturas a Registro y Matrícula	10 de mayo 2024	
Creación y modificación de asignaturas - plataforma	Hasta 03 de mayo 2024	
FINALIZACIÓN DE CLASES	01 de junio 2024	
FECHA LIMITE DE REGISTRO DE CALIFICACIONES EN UNALSIA	Hasta las 5:00 pm de 07 de junio 2024	

ARTÍCULO 2. Establecer el siguiente calendario para las actividades de Cierre del período académicos 2024-1S correspondiente a los programas de *Pregrado* y *Posgrados*, a la luz de lo establecido en la Resolución 1180 de 2023 de Rectoría:

ACTIVIDAD	2024-1S	
Aplicación decisiones de los Consejos de Facultad (Cancelación de asignaturas, cancelación del periodo)	Hasta 31 de mayo 2024	
Cierre de líneas de actas de Planes de Pregrado y Posgrado actualización de promedios, aplicación de normativa y ejecución de bloqueos masivos	Del 10 al 14 de junio 2024	
Publicación exenciones de pago (15 mejores promedios de pregrado)	Del 10 al 14 de junio 2024	No aplica
Generación de reportes para los Consejos de Facultad	Del 10 al 14 de junio 2024	
Cambio de período, reingresos, reintegros, aplazamientos, traslados	Del 10 al 14 de junio 2024	

ARTÍCULO 3. Establecer el siguiente calendario de solicitudes estudiantiles de *Pregrado* y *Posgrado* ante el sistema de información académica, correspondiente al periodo 2024-1S:

No	SOLICITUD	SEMANA		SEMESTRE
		INI	FIN	2024-1S
1	Reingreso	3	8	19 febrero – 05 de abril
2	Reserva de cupo (Adicional)	13	15	06 mayo – 24 de mayo
3	Cancelación extemporánea de asignaturas a través de UNALSIA por el link de Inscripción en línea	3	8	19 febrero – 05 de abril
4	Homologación y Convalidación de asignaturas	1	15	05 febrero – 24 mayo
5	Traslado de Programa Curricular	3	7	19 febrero – 22 marzo

6	Autorización Para cursar Menos de la Carga Mínima	14 Anterior Semestre	1 Siguiete Semestre	14 noviembre – 09 febrero
7	Registro de Trabajo de Grado	14 Anterior Semestre	0 Siguiete Semestre	14 noviembre – 02 febrero
8	Doble Titulación	3	7	19 febrero – 22 marzo
9	Revisión de pruebas escritas	1	16	05 febrero – 01 junio
10	Adiciones y Cancelaciones	1	2	05 febrero – 16 febrero
11	Movilidad entre Sedes	6	10	11 marzo – 19 abril
12	SIGUEME –	1	13	05 febrero – 10 mayo
13	DRE – Nacional e Internacional (saliente)	1	16	05 febrero – 01 junio
14	DRE - Nacional e Internacional (entrante)	1	16	05 febrero – 01 junio

PARÁGRAFO 1: Para las siguientes actividades académicas de posgrado: Proyecto de Tesis de Doctorado, Tesis de Doctorado, Tesis de Maestría, Trabajo Final de Maestría y Trabajo Final de Especialidad, dado que requieren una evaluación por jurados y/o evaluadores, las Divisiones de Registro, por solicitud de las Secretarías de Facultad, podrán modificar la nota definitiva hasta el día definido para la finalización de clases del siguiente periodo académico, a las 5:00 p.m. Luego de transcurrido este tiempo, es necesaria la autorización del Consejo de Facultad o quien haga sus veces.

PARÁGRAFO 2. Entiéndase como último día del período académico, el correspondiente al día hábil anterior al de iniciación de clases del período académico siguiente.

ARTÍCULO 4. Información de ceremonias de grado acorde a la Resolución 1180 de 2023 de Rectoría:

PROCESO	Primera Ceremonia 2024
Inscripción de candidatos a grado (Primera ceremonia)	Del 15 al 31 de enero
Primera ceremonia de grados	Del 08 al 19 de abril

ARTÍCULO 5. El presente Acuerdo rige a partir de su publicación en el Sistema de Información Normativa, Jurisprudencial y de Conceptos - Régimen Legal de la Universidad Nacional de Colombia y deroga las demás reglamentaciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Palmira, el primer (01) día del mes diciembre 2023

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jaime Muñoz', with a stylized flourish below it.

JAIME EDUARDO MUÑOZ FLÓREZ

Presidente

PATRICIA ISABEL SARRIA BUENAVENTURA

Secretaría